

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Sigue preocupada la prensa y considerando una cuestión de extraordinaria magnitud la ida ó no ida del general Salamanca á mandar en la Isla de Cuba.

Pobre política la de una nación reducida á dar importancia á un asunto de los de segundo orden. Si el Sr. Salamanca fuera una figura sobresaliente en ella, un político de primera talla, un jefe de partido, comprendemos que el hecho mereciera todo cuanto se habla y escribe y mucho más á ser posible.

Unos acusan al Gobierno de indecisión ó debilidad: lo de siempre: no tomar una resolución que lastime al señor Salamanca y sus amigos ó al ministro de Ultramar y sus adictos. Así vive el Gobierno y así vivirá para morir de mala muerte.

Ahora se asegura que en San Sebastián Sr. Sagasta determinará la solución del asunto Salamanca.

Modo de efectuarla: muy sencillo al decir de las gentes. Se aplazará de Real orden el viaje del general para Cuba: se aplazará para más larga fecha y por aburrimento se lo hará que el Sr. Salamanca admita, porque eso de relevarlo antes de tomar posesión nos parecen palabras mayores para un Gobierno que no da pruebas de oportuna y vigorosa energía á fin de vencer toda clase de dificultades.

En la Gaceta ha aparecido el decreto creando las Escuelas mercantiles. En Andalucía se ponen solamente dos elementales: una en Sevilla y otra en Málaga. Unicamente en Madrid y Barcelona habrá escuelas superiores.

No se opone este decreto á que otras provincias y particulares funden Escuelas mercantiles.

El Gobierno se reserva la facultad de variar el número de escuelas de comercio, así elementales como superiores, oyendo al Consejo de Instrucción pública.

Queda en esta parte abierto el camino para que Cádiz gestione tener su correspondiente escuela tan importante y de necesidad en una población mercantil.

Y decimos que la gestione cerca del Gobierno, para que el Gobierno la costee en Cádiz, porque de otro modo sería recargar más de lo que están los presupuestos del Municipio y de la provincia:

Hé aquí los principales artículos del decreto organizando la enseñanza comercial:

La enseñanza comercial se divide en elemental y superior. Se establecen Escuelas de comercio elementales para la enseñanza de la carrera

de Peritos mercantiles en Alicante, Bilbao, Coruña, Málaga, Valladolid y Zaragoza; Escuelas de comercio superiores para esta misma carrera y la de Profesores mercantiles, en Barcelona y Madrid.

La enseñanza elemental habilita para el título de Perito mercantil y comprende las asignaturas siguientes:

Aritmética y cálculos mercantiles, con inclusión de las operaciones de cambio y Bolsa. A esta asignatura va aneja la enseñanza de la caligrafía.

Nociones de geografía económico-industrial y estadística.

Contabilidad y teneduría de libros aplicada á toda clase de empresas.

Economía política aplicada al comercio, Sociedades mercantiles y cooperativas.

Legislación mercantil comparada y sistemas aduaneros.

Práctica de operaciones de comercio, contabilidad, correspondencia, contratos, aforos, etc., contabilidad del Estado.

Lengua francesa: dos cursos.

Lengua inglesa: dos cursos.

Lengua alemana, que será reemplazada por la italiana en Barcelona, Alicante y Málaga: dos cursos.

La enseñanza superior que habilita para el título de profesor mercantil comprende las asignaturas siguientes:

Historia general del desarrollo del comercio y de la industria.

Complemento de la Geografía, incluyendo la estadística comparada de los productos agrícolas é industriales y el conocimiento de los medios de comunicación y transporte.

Historia y reconocimiento de los productos comerciales y de su importancia en la industria.

La enseñanza elemental se hará, por lo menos en tres años, y la superior en uno.

Todas las asignaturas se darán en lección alterna, excepto la aritmética y cálculos mercantiles, legislación mercantil é historia de los productos comerciales.

No se admitirá en la matrícula de cada Escuela de comercio mayor número de alumnos que el que cómodamente pueda recibir la enseñanza en sus cátedras. Este número será señalado por el rector de la Universidad á propuesta de la Junta de profesores de cada Escuela.

Para todas las asignaturas se verificará la admisión por orden riguroso de solicitudes, excepto para las asignaturas del primer grupo, en las cuales tendrá lugar por el orden que señale el Tribunal de exámen de ingreso.

En todas las asignaturas tendrán preferencia los que por cualquier motivo repitan la matrícula de la misma.

Habrán cuatro profesores numerarios en cada Escuela elemental, y tres profesores de lenguas. Cada Escuela superior tendrá otros dos profesores.

El sueldo de profesor numerario será de 3.000 pesetas en las Escuelas superiores y 2.500 en las elementales. Para el ingreso en el Profesorado se establecen dos turnos, el de oposición y el de concurso. Para ambos se necesita ser profesor mercantil, excepto para las cátedras de lengua.

En cada Escuela elemental habrá dos ayudantes, y uno más en cada superior, verificándose el ingreso á estas plazas por oposición entre profesores mercantiles y pudiendo ascender á numerarios por concurso.

Cada Escuela tendrá un Director, que será uno de los profesores numerarios.

El personal subalterno de cada Escuela superior será el siguiente: un oficial de secretaría con el sueldo anual de 1.500 pesetas; un escribiente con el de 1.250; un conserje con el de 1.500; dos bedeles con 1.250 cada uno, y dos mozos de aseo, de los que uno será portero, á 1.000 cada uno.

En cada Escuela elemental habrá un escribiente con 1.250; un conserje con 1.250; un bedel, con 1.000, y un mozo portero con 750 pesetas.

Se procederá inmediatamente á la formación del escalafon especial de profesores numerarios de las Escuelas de Comercio, respetando todos los derechos adquiridos por cada uno de los actuales.

El ministro de Fomento, de acuerdo con los de Estado y de Hacienda, procurará que los títulos de profesor y perito mercantil habiliten para el desempeño de destinos públicos relacionados con el comercio.

Al decreto precede un extenso preámbulo.

Las declaraciones del señor Moret en el banquete celebrado ayer han sido de más extensión que las hechas en Cádiz.

La Andalucía dice:

«El discurso del señor Moret es eminentemente político, y la contestación más acabada que el gobierno ha querido dar al no menos político, que en Málaga, pronunció el Sr. Silvela semanas atrás.

El Sr. Ministro de Estado se expresó en su nombre, y como parte integrante del Ministerio del Sr. Sagasta.

El programa de éste, las reformas y promesas que llevaba al subir al poder el partido dominante, parte de las cuales que ha planteado, él, y las que piensa desarrollar, las puso de manifiesto el orador, con tal fluidez de palabras, lucidos períodos y elocuentes conceptos, que amigos y adversarios reconocen, en él, que es una de las glorias más legítimas de la Tribuna Española.

Sin embargo, haremos constar, que entre las declaraciones de este esclarecido hombre público, sobresalió la que mientras no desarrolle todo su programa el partido liberal, á su entender, no dejaría éste las esferas del poder, pues contaba con la confianza de la Corona y la opinión del país.

También declaró que las reformas militares las consideraba el gobierno como obra nacional, y en su consecuencia, libre su discurso de todo compromiso ministerial.

Que el matrimonio civil, se plantearía á la mayor brevedad, de conformidad con el Vaticano.

Y que esperaba, no poco del Congreso agrario, que se celebraría en Madrid, para resolver satisfactoriamente la crisis económica que atravesamos.»

En el banquete de Sevilla hubo este brindis que cordialmente agradecemos los gaditanos:

«Por Cádiz, que tanta protección necesita para levantarla de la prostración en que yace, por la Reina, el Rey, el ministro de Hacienda y por el señor Moret, brindó el señor Gomez Bello.»

La Iglesia ha tomado parte en el banquete dado al Sr. Moret. Dice el mismo periódico:

«A los repetidos ruegos de los circunstantes y á las excitaciones cariñosas del Sr. Moret, el dean de esta iglesia Catedral, se levantó á brindar. El Sr. Bermudez Cañas reveló desde el comienzo de su discurso, sus virtudes, sus envidiables dotes oratorias y su ilustración.

Con voz clara y correcta entonación é inspirándose en la última enciclica del Sumo Pontífice, ó sea en la política tolerante que hoy sigue el Vaticano con el progreso de los tiempos modernos; demostró suficientemente que la idea de libertad es compatible con las creencias católicas.

El señor dean fué felicitado y aplaudido por cuantas personas le oyeron, sin distinción de colores políticos.»

El Porvenir añade:

«El Sr. Dean estuvo verdaderamente sublime é inspirado: sus palabras llenas de unión evangélica removiendo todas las fibras sensibles del corazón creyente, hicieron asomar, nada exageramos, las lágrimas en muchos ojos y arrancaron nutridísimos aplausos á la concurrencia que asistió al acto, y en la que estaban representadas no ya solo todas las opiniones políticas, sino la doctrina de las escuelas filosóficas.»

Ya se conoce, al parecer, el origen de las noticias que desde el Norte se han transmitido acerca de la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla.

Asegúrase que el antiguo director

dedicado hoy á los negocios en París, visitó días atrás al antiguo Ministro de don Amadeo, y sacó la impresión de que haría un supremo esfuerzo para promover un motín, y que si era vencido, daría un manifiesto á sus parciales diciéndoles que sin hombres, sin recursos y sin ideas no se puede luchar, y advirtiéndoles que abandonaría el destierro para buscar reposo en Tablada.

A esta versión añaden otros que tal vez en el ánimo del Sr. Ruiz Zorrilla pesen los apremios de su respetable y digna esposa, la cual se siente fatigada de una vida tan intranquila, cuando su posición particular y la que ha logrado en la política su esposo le debieran ofrecer una vida descansada al ménos.

Pero como es lógico, á estas noticias han seguido los comentarios que son de vigor. Quién afirma que un personaje fusionista, que ejerce alta magistratura, ha hecho calurosos llamamientos á su antiguo amigo el señor Ruiz Zorrilla para que venga al campo de la legalidad; quién que los desengaños han hecho mella en el agitador; quién que las misivas del señor Muro le han arrebatado la última esperanza. Sea de ello lo que fuere, ello es que el Sr. Ruiz Zorrilla se ve agobiado, en situación difícil y desesperada; porque si de un lado lucha con sus compromisos con la revolución, de otro lado, por terco que sea y ciego que esté, no ha de ser sordo, ni á las enseñanzas de la realidad ni á la voz de la patria.

Ahora bien: ¿es posible esperar del señor Ruiz Zorrilla un acto semejante? El lo ha de decir, y él ha de marcar el sitio que le corresponda en el campo de los leales.

Noticias históricas marítimas.

VIDA DE DON ANDRÉS DE PES.

Como no aplicó su ardimiento y sagacidad á simios fines ejercitando-

se en el peligroso placer del mal; como no fué un hipócrita de infeliz heroísmo, ni aparente adorador de las virtudes y verdadero y oculto secuaz de una voluntad perversa; como no perteneció al número de aquellos que hasta dar y recibir heridas por el triunfo de la codicia y la sed de honores y señorío, ensangrientan las naciones propias y extrañas; como no conoció la intemperancia, la infidelidad y la inconstancia de donde se originan escandalosas desdichas á la patria; como nada hizo padecer para ser conocido, no pudieron los historiadores inspirarse en sus acciones para combatir las ó defenderlas en porfiado empeño por medio de ingeniosas gallardías con que á hombres vanamente gloriosos se califican á los ojos del ignorante mundo cual modelos de vigilantísima recta equidad, de ilustremente grandes á los que mata la desmedida magnitud de su ambición, de alma generosa á los que ostentan en las palabras una falaz benevolencia, y de invencibles en el esfuerzo á los que ofrecen en supremos instantes el valor de la cobarde alevosía, que engaña y confunde, porque se la vé combatir desesperada.

Quando tanto en las historias se enaltece á los más destituidos de virtudes, y cuando tanto se aplauden prendas que debieran ser condenadas, ya que no al olvido por impositivo, al menos á eterna irrisión ó desprecio, y amen los pueblos la tradicional memoria de muchos que no supieron quererlos ni servirlos, no hay que extrañar que el de sus virtudes y merecimientos quedase entre nosotros casi como perdido por cerca de siglo y medio, cual obligación desconocida, cuando la gratitud debiera perpetuar su nombre y ofrecerlo como ejemplo á todas las generaciones gaditanas.

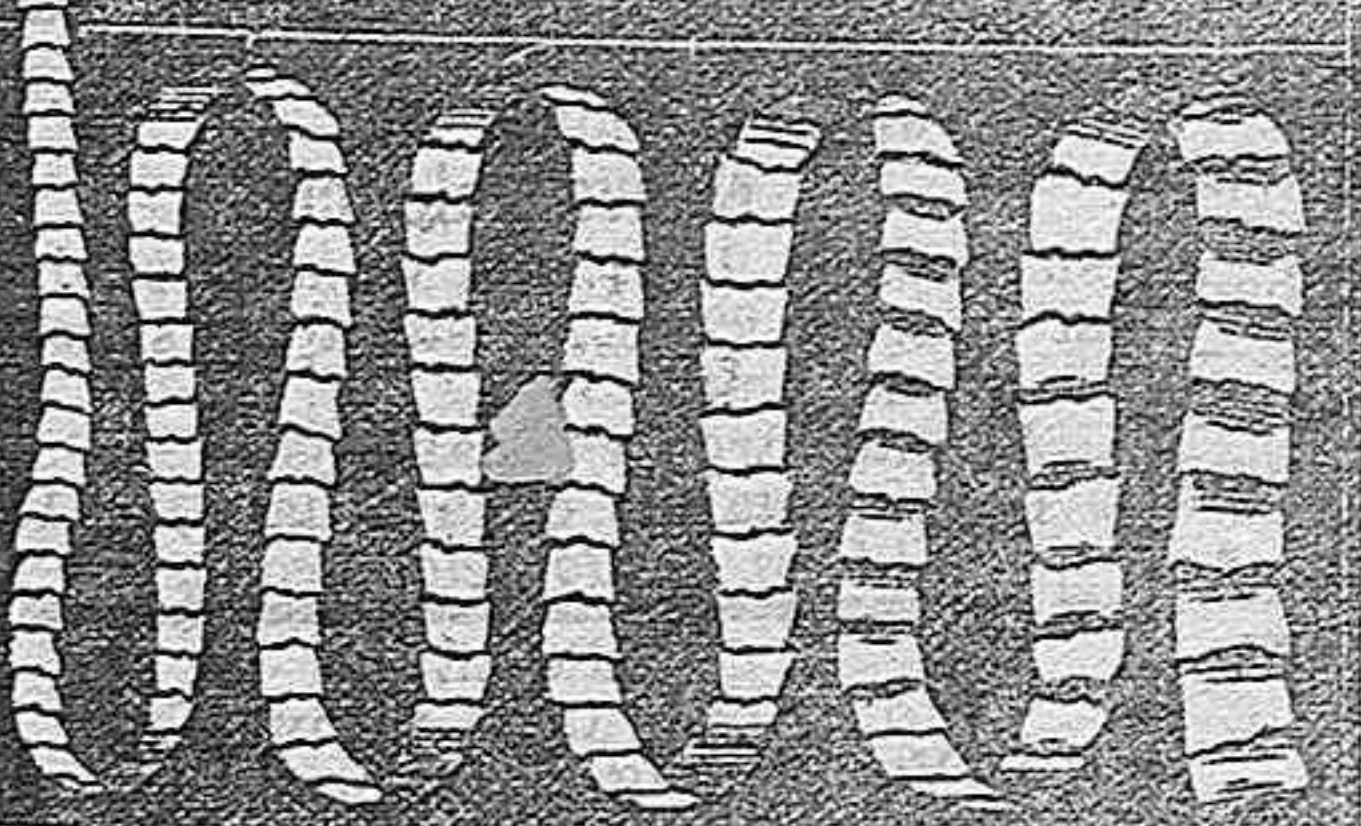
Pues tanto fué su empeño en acrecentar más y más las riquezas que esta Ciudad bien afortunada poseía, pues tanto anhelo demostró para dar con su protección felicidad ducadera á esta Isla, nada parece más justificado que procuremos engrandecer su nombre para que goce el bien de la inmortalidad el que lo fué de Cádiz en sus mayores necesidades, demostrándose por cuán llenas de acierto, de conveniencia y de oportunidad deben aclamarse sus disposiciones, y en cuán alto concepto debe ser colocado entre los grandes hombres que han alcanzado justamente con el favor soberano el aura popular y en su propia patria.

II.
Nació en Cádiz don Andrés Matias de Pes, hijo del capitán Andrés de Pes y de Marina de Marzarraga y Adares su mujer legítima, habiendo recibido las aguas del bautismo el 10 de Julio de 1657. (1) Ignórase dónde corrieron las horas placenteras y desdichadas de su niñez, donde las de la primavera de su juventud, cuáles fueron sus estudios y cuáles sus pasos en el servicio de las armas marítimas. Hay noticias de sus padres en los años de 1669 y 1674. Del primero consta

(1) Bautizóse en la pila de la Santa Iglesia Catedral. Hé aquí la partida: «En Cádiz en diez días del mes de Julio de mil seiscientos cincuenta y siete años. Yo M. Juan, Cura de la Iglesia Catedral, bautizé á Andrés Matias hijo del Capitán Andrés de Pes y de Marina de Marzarraga y Adares, su legítima mujer: fué su padrino Matias de Ochoa de la Muñeca, Procurador de gestiones: advertíle de sus obligaciones y lo firmé ut supra.

M. Juan Gonzalez.»

Penia ó Solitaria
 2 EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS Y MAND
 LAS CÁPSULAS TIENEN DE
Moreno Miquel,
 Medicamento sin rival en el mundo.
 ARNAL, 2. V. DRID,
 Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.
 Precio 45 pesetas frasco, por 16 se remite
 certificado, provincia, extranjero y ultramar
 Instrucciones gratis.



Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina.

La Moda Francesa,
 Organó de los intereses de la familia, es el más completo, el mejor y más barato de los periódicos de modas parisienas. Es el único que dá los modios cortados y de tamaño natural. — Primas excepcionales. — Por abono, primera edición: un año, 15 francos; seis meses, 8 francos; segunda edición: un año, 20 francos; seis meses, 11 francos; edición un año, 38 francos; seis meses, 18 francos.
 Para suscribirse dirijase una letra al Sr. D. Julio de Bunan, gerente, calle de Lille 32, París.

EMULSION DE SCOTT
 de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
 CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
 Es tan agradable al paladar como la leche.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
 Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrófula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.
 SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

INYECCION RAQUIN
 AL COPAIBATO DE SOSA
 No causa irritacion ni dolor y no mancha ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.
 Muy útil tambien como preservativo.
 Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.
 SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.
FUMOZE-ALBESPEYRES
 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
 y en todas las Farmacias del Globo.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
 Preparado por N. Y. KEMP.
 Es un infalible remedio para la eructacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECO y LOS PULMONES.
 Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACARDITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.
VICHY
 Administración: PARIS, 8, h^a Moutmartré.
Grande-Grille.— Afeciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infarctos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
Hôpital.— Afeciones de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.
Célestins.— Afeciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.
Hauterive.— Afeciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.
 Exigir el nombre del manantial en la cápsula.
 Las Aguas de estos manantiales se venden: En Cádiz: Don J. Calatigo.
 Pedidos importantes á S. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

LAS COLUMNAS.—Horchatería valenciana, situada en la calle de la Compañía, número 1.
 CÉNTIMOS.
 Verdadera horchata de chufa granizada, el vaso 25
 Limón á la valenciana granizado 25
 Naranja granizada á la catalana 25
 Mantecados 50
 Tambien se sirven á domicilio sin alterar los precios establecidos, y para bodas, bautizos y otros convites se suplica los pidan con cuatro horas de anticipación, expresando si se han de servir en los servicios de costumbre ó en la misma heladora.
Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—Tambien se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 dias.
 Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los dias con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menudo á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.
Baños de agua dulce, Marzal, 29, Cádiz.—Este antiguo y acreditado establecimiento queda abierto al público desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre.
Cemento natural de Bedua, Zumaya.—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, D. Ildefonso Iñigo, Murguía, 28.
Hotel de Europa, de Victor Chabrier, calle Columela, esquina á la de San Francisco.—Cádiz.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER
 Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA; Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos.
NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
 Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE
 Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Gargatillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.
GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
 DE LACTATO DE HIERRO
 Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.
ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
 de BONJEAN
 (Premiadas con la Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
 La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.
 Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

MELROSE
 RESTAURADOR FAVORITO DEL BELLO.
 Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías.
 Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.
 Perfumerías de Rey, Rosario 10, y Duque de Tetuan 20.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles
 EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1889 y 1878
MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.
MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.
MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.
 Todas estas máquinas están prontas para expedir.—Envío franco de los prospectos detallados.
CASA J. HERRMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
 31-33, rue Boinod (B^a Ornato, 4 y 6) PARIS, antes F^a Poissonnière. 144

Chocolates, Thés y Cafés
VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.
 FABRICA Y OFICINAS:
 CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES.
 Madrid:
 Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

Perfumeria-Oriza
 PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia
PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA
 Bajo las formas de Lápicos-Perfumes
 INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO
 Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.
 Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin perjudicarlos ni deteriorarlos.
 Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.
 Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE
EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENGAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES
 y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
 DE BARCELONA.
Vapores-correos á Puerto-Rico y Habana
 Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.
 El 20 de Santander á la Coruña.
 El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Vera Cruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Golon y puertos del Pacifico.
Vapores-correos á Manila,
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Ilo Ilo y Cebu.—Salidas mensuales.
San Ignacio de Loyola
 saldrá el 20 de agosto.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Mania á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.
 Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C^a
 Para Puerto Rico, Ponce, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba
 El nuevo y magnífico vapor de 5,500 toneladas
Pío IX,
 capitán don Vicente Llorea, saldrá de este puerto el domingo 4 de Setiembre, teniendo carga y pasajeros en sus espaciosas y cómodas cámaras.
 Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Linea Regular de Vapores Trasatlánticos
 DE E. P. Y C.
 Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos. El magnífico vapor trasatlántico
Ponce de León,
 su capitán D. E. Sevilla, saldrá de este puerto el miércoles 24 de Agosto, á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece un esmerado trato en sus espaciosas y cómodas cámaras.
 Lo despacha Urguía 35
 D. José Estéban Gómez.

M. RAVILLOSO SECRETO ARABE
 CAFE NERVINO MEDICINAL.
 Diez años de éxito constante curando los padecimientos de la cabeza, incluso las jaquecas, los males del estómago, del vientro, los nerviosos y los de la infancia en general, es su mejor recomendación. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan las curaciones con el Café nervino, rebeldes á todo otro tratamiento. Se vende á 12 y 20 reales el jarro para 20 y 40 tazas.
PILDORAS TÓNICO-GENITALES
 para curar la debilidad, impotencia y esterilidad, á 30 reales caja.
 De venta en las principales farmacias.—En Cádiz, Martínez Morales, San Francisco, 25.
EDUARD MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

MAQUINAS DE COSER
 DE JOSÉ ÁLVAREZ PADIN Y COMPAÑÍA.
 SAN FRANCISCO, NUM. 21.—CADIZ.
 Único depósito autorizado por la Compañía Seidel y Naumann para la venta en Cádiz y su provincia de las ya tan conocidas máquinas de coser, sistema SINGER, perfeccionado, habiendo ganado en 1881, 82 y 83, los primeros premios.
 Toda máquina legítima de este depósito es garantizada por la Compañía Seidel y Naumann.
 La mejor máquina á mano, rvn. 500
 Con mesa para familia 630
 Mayor para industriales 770
 En las ventas al contado se hacen descuentos considerables. A plazos, 10 reales semanales.—San Francisco 21, Cádiz.



Gran bazar de muebles de lujo
 DE PRUDENCIO PERAL.
 Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.
 En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfaccion.